Trabajo número 2 Continuidad Pedagógica

Espacio Curricular: Educación Cívica 1º Año Secciones 1º / 2º /3º

Tema: Constitución Nacional.-

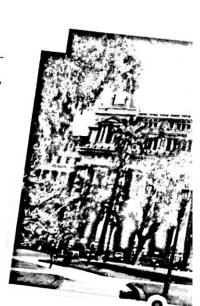
1) Te propongo hacer una lectura del siguiente texto:

La supremacía constitucional

La organización del Estado se realiza a través de diferentes *normas jurídicas* que tienen, a su vez, distintas jerarquías. Existen, además de la Constitución nacional, tratados internacionales, leyes, códigos, resoluciones, decretos y ordenanzas, entre otras normas, que, a diario, actualizan el ordenamiento jurídico y legal de la Argentina.

A la totalidad de las normas jurídicas que se encuentran vigentes en un país se las denomina derecho positivo, cuyo fundamento es la Constitución nacional. Por ejemplo, el Congreso nacional puede promulgar las leyes que los representantes consideren apropiadas, como así también los concejos deliberantes o los intendentes pueden dictar ordenanzas municipales. Sin embargo, todos estos organismos están subordinados a la Constitución nacional, es decir, que las normas que

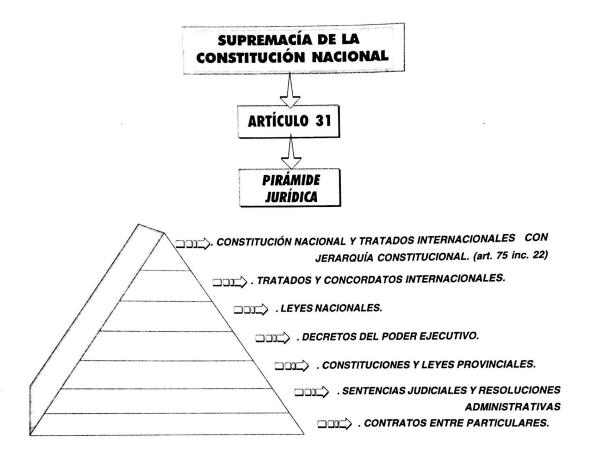
establezcan no pueden contradecirla. Dicho de otro modo, en caso de que alguna medida de gobierno o ley resultara en su contenido contradictoria con algún aspecto de la Constitución o con alguna otra normativa, la que vale siempre es la de rango superior. Este *ordenamiento jerárquico* de las leyes es fundamental para garantizar la coherencia del derecho positivo de una nación. Por eso, en su artículo 31, la Constitución indica que todas las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación; y las autoridades de cada provincia están obligadas a respetar su supremacía sobre el resto de las normas.



Palac Supr vela posit

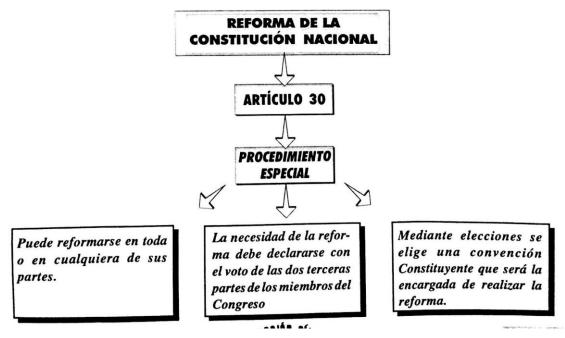
Responde:

- A. ¿Cuáles son las normas jurídicas que organizan nuestro Estado?
- B. ¿A que se llama Derecho Positivo?
- C. ¿En qué consiste la subordinación de jerarquía en las normas?



A partir de la Pirámide contesta:

- a) ¿Se puede dictar una Ley que contradiga a la Constitución Nacional? ¿Por qué?
- b) ¿Por qué la Constitución Nacional se encuentra en vértice de la Pirámide?
- c) Explica con tus palabras que son los contratos entre particulares.-



. A partir del grafico; en qué año fue la última reforma de nuestra Constitución Nacional y que aspectos se modificaron.-

4) Completa las siguientes frases con las palabras adecuadas :

5) Realiza una reflexión con las siguientes palabras:

